



## Contenido

- 2 Nuevamente fresco

---

- 3 Cuando el amor acaba

---

- 4 El reciclaje de Arenas

---

- 5 La política de equidad social y la transformación de la educación superior

---

- 7 ¿Cómo va la educación?

---

- 8 Cartas del lector

---

- 9 Programación de la Universidad

---

- 10 Canal de Televisión

---

- 16 Emisora Cultural Universidad de Antioquia

---

- 18 Encuentro con el Cine

---

- 19 Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central

---

- 19 Novedades editoriales

## PRESENTACIÓN

### El año de la reforma curricular

1997 tiene para la Universidad de Antioquia importancia especial debido a que se pretende implementar la reforma curricular.

Desde 1986, cuando se realizaron los primeros diagnósticos y recomendaciones, quienes conforman el Alma Máter están conscientes de que es indispensable modernizar la oferta educativa si se quiere mantener vigente dentro de la sociedad y contribuir a su desarrollo.

Lo anterior, según las directivas, implica la revisión por parte de las dependencias, de los programas, sus contenidos y su intensidad, en la búsqueda de una mayor profundización en la calidad de los estudios. Será posible, además, determinar si hay que abrir nuevas ofertas y si existen las condiciones para su diseño.

Otro elemento para tener en cuenta es la posibilidad que se abre para explorar en los procesos y relaciones entre los profesores, los alumnos, el conocimiento y la sociedad. En esta exploración cabe el diseño de currículos entre dependencias, el desarrollo de contenidos pluri-disciplinarios y de planes de estudios por ciclos. Todo con el apoyo de las bibliotecas, los laboratorios y las redes de información, como una forma de relación de los docentes y los estudiantes con las fuentes del conocimiento.

Se espera que la reforma que ha sido preparada a través de diferentes actividades académicas, sirva a la sociedad, mediante una formación enfocada a profesionales versátiles y creativos.

# Nuevamente fresco

Por: Liliana Andrea Marín Peña

**La pérdida constante de la capa pictórica del mural del maestro Pedro Nel Gómez de la Biblioteca Central, motivó las labores de restauración de uno de los monumentos más significativos de la Ciudad y de la Universidad.**

“El hombre ante los grandes descubrimientos de la física” es el título del fresco de 162,32 m<sup>2</sup> pintado hace 27 años en el costado norte de la Biblioteca Central, en la Ciudad Universitaria. Esta obra, una de las más extensas en el género de la pintura mural en Antioquia y que describe la lucha del hombre por sobrevivir, acaba de ser sometida a un proceso de recuperación con el fin de evitar su propia muerte.

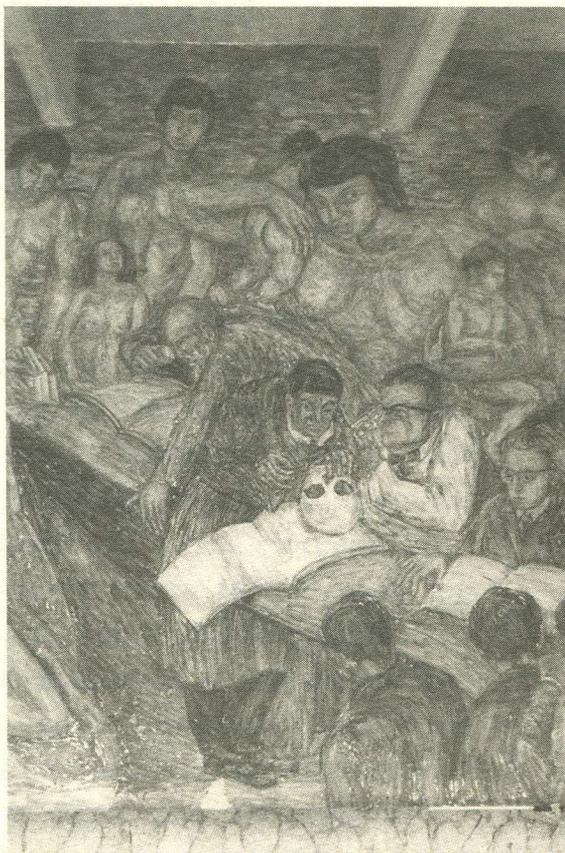
Según estudios realizados, el mural fue afectado por una “patología” manifestada en el desprendimiento de la capa pictórica, sobre todo en su parte inferior. Esto debido, principalmente, a la humedad producida por la evaporación constante de la fuente de agua ubicada debajo de la obra.

Otros factores de deterioro han sido las fuertes corrientes de viento provenientes del nor-

occidente que golpean de manera directa algunas partes del mural, y las sales transportadas por la humedad de los suelos o que se encuentran en los mismos materiales. Estas sales se adhieren fuertemente a los estratos pictóricos produciendo manchas o desprendimientos. Todo esto además de los rayones, golpes y afiches de los que ha sido víctima a lo largo de su existencia.

Con el fin de asegurar una adecuada recuperación de la obra, los laboratorios de ingenierías y biología de la Universidad realizaron diferentes análisis biológicos, microbiológicos y de control de condiciones ambientales, para detectar posibles asociaciones de organismos que contribuyen al deterioro.

Según explica Luis Ernesto Jaimes, restaurador de bienes muebles, se le hicieron también estudios por medio



Escenas: El Estudio y Las Maternidades

Maternidades y Las Barequeras Áureas.

Para terminar la restauración, se procedió a la reintegración cromática de todos los faltantes mediante una metodología conocida como yuxtaposición de colores.

Sin embargo, este proceso que tuvo un costo total de \$8.690.000 no termina ahí. Según Jaimes, es necesario diseñar correctivos definitivos a la principal causa de deterioro del mural: la fuente de agua.

Para la oficina de Planeación de la Universidad éste se ha convertido en un gran reto, ya que la obra fue diseñada por el autor con el espejo de agua en su parte inferior. Actualmente, esta dependencia estudia la viabilidad de algunas posibilidades que, al tiempo que aseguren la solución definitiva del problema, contribuyan a la protección de esta pintura mural, patrimonio cultural de la Universidad. □

de difracción de rayos X y espectroscopia infrarroja, con el fin de determinar la composición del mural —ladrillo, malla metálica, cal y arena de mármol— y para evaluar cómo se han transformado estos materiales a través del tiempo; es decir, cómo han reaccionado ante las condiciones ambientales y climáticas.

Luego de estas investigaciones preliminares se inició la intervención como tal que consistió, en primer lugar, en la limpieza general de la obra. Después, se realizó la consolidación de capa pictórica y la limpieza de residuos de pintura que le fue arrojada en un atentado con bombas de color en 1987, lo cual afectó notablemente varias escenas del mural como la del Teorema de Apolonio, la Danza de los Gallinazos, Las

# Cuando el amor acaba

Por: Liliana Cadavid Celis

**Un estudio realizado por tres investigadoras del posgrado de derecho de familia de la Universidad de Antioquia, propone legislar sobre los derechos patrimoniales en las relaciones permanentes entre homosexuales.**

La identidad sexual considerada como homosexualismo es un hecho social presente en nuestro medio, que debido a influencias de tipo religioso y cultural ha sido rezagado por quienes hacen las leyes.

Según las abogadas Beatriz Elena Cartagena, Esmeralda Gómez y Olga Lucía Moreno, especialistas en derecho de familia de la Universidad de Antioquia, las relaciones permanentes entre homosexuales son cada vez más frecuentes en nuestra sociedad, por lo cual se hace necesario legislar sobre los derechos patrimoniales de las mismas.

El proyecto investigativo se inició en abril de 1994 y concluyó en septiembre de 1996. Durante su ejecución el grupo de investigadoras pudo comprobar por medio de un trabajo de campo realizado en Medellín, que existe un número muy alto de personas que se reconocen homosexuales y que tienen un compañero permanente.

En algunos casos, afirman las abogadas, se encontraron relaciones de más de cinco años entre parejas del mismo sexo, que manifestaron haber tenido relaciones homosexuales permanentes anteriores, en las cuales se presentaron conflictos en el momento de la separación, por la distribución de los bienes materiales obtenidos durante su convivencia.

Teniendo en cuenta este factor y conociendo la existencia de la ley 54 de 1990, que se refiere a la relación marital de hecho, definida como "la unión entre un hombre y una mujer que sin estar casados hacen comunidad de vida permanente y singular, en la cual se adquieren unos



derechos patrimoniales, semejantes a los de una sociedad conyugal, después de dos años de convivencia", las abogadas plantean la necesidad de crear una ley similar para proteger los mismos derechos en las relaciones permanentes entre homosexuales.

Agregan que las leyes tienen su razón de ser también dentro los derechos humanos y que no es justo que se desconozcan los derechos de las parejas homosexuales, ya que estas no se configuran solamente con base en los sentimientos, sino también en las obligaciones por parte de las personas que conforman la relación.

"En ningún momento pretendemos que se apruebe un matrimonio entre homosexuales sino que, conscientes de que la relación permanente entre personas del mismo sexo es un hecho social y que además existe una similitud con los elementos estructurales que determinan la relación marital de hecho, creemos que la tarea del legislador es impostergable en lo que se refiere a crear una ley que proteja los derechos de los homosexuales como pareja, y ante todo los derechos patrimoniales", concluyen las investigadoras. □

# El reciclaje de Arenas

Por: Diego A. Guerrero A.

**La artista que ganó el último salón de la Universidad recoge “basura” y escombros de construcciones derruidas.**

Socióloga y recién graduada maestra en artes plásticas de la Universidad de Antioquia, Laura Arenas parece tener vocación por esas carreras que, como dicen los viejos “no dan con qué vivir”. Para su fortuna, eso no le importa mucho, pues es de las que no les preocupa el futuro. Como ella dice “si toca vender empanadas... Lo que sea desde que sea un trabajo digno”.

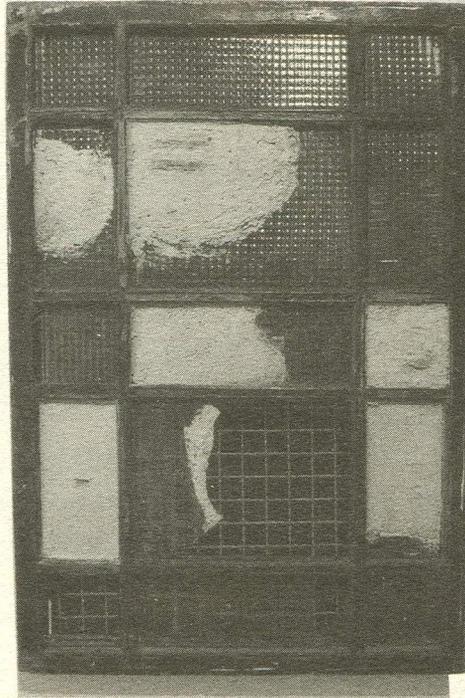
Pequeña, casi diminuta, es el ser humano más parecido a una hormiga hiperactiva. Lo que sorprende es que aun en sus momentos de más intensa actividad apenas se le escucha. Es como un homenaje al silencio. Será por eso que por dentro es como un caldero en ebullición, en el que se cuecen lentamente un montón de ideas, que van tomando forma para luego expresarse en su trabajo y en su arte.

Laura Arenas está en la Universidad desde hace veintinueve años. Empezó estudiando sociología y después se encarrató con el arte hasta el punto que, dice, “nunca he visto la sociología aparte del arte”. Por un tiempo trabajó como monitorea en el Museo Universitario y desde hace un año es la responsable de los ciclos mensuales de cine que programa en la Universidad Extensión Cultural.

Su trabajo incluye preparar los ciclos, contactar a la curadora, buscar las películas, discutir con los representantes de las distribuidoras, ir por la película, sufrir porque la cinta no llega, entregarla, rescatar la factura del proveedor, que yace bajo quién sabe qué montón de papeles en alguna oficina y sortear otros inconvenientes que resuelve, a veces, sólo Dios sabe cómo.

Si usted ha visto cine en el teatro del Alma Máter, es probable que haya sido su guía, linterna en mano, a través de la oscuridad del teatro o, a lo mejor, fue ella quien con voz firme pero amable, le impidió pasar del hall por haber intentado entrar comiendo algún mecate o tal vez la haya visto, muerta del miedo, parada en el escenario con un micrófono, haciendo un anuncio antes o después de la película.

Aún con todo este quehacer, Laura saca tiempo para sus obras de arte. Ella mira todo y todo el tiempo. Observa en silencio y termina viendo en los objetos y sucesos simples, cosas



Centinela. Obra ganadora del pasado Salón de la Universidad

que los demás no vemos. Por eso no es raro que mientras va para algún sitio, se detenga a recoger algo del suelo: “Yo recojo cosas porque lo que encuentro me sirve. Recogí la tela asfáltica que quedó cuando le cambiaron el techo a Tronquitos (la popular cafetería de la Universidad), recogía pedazos de pared en la calle y hasta bajantes. En mi casa ya no me cabe lo que he recogido”. Y con todas esas cosas Laura Arenas pinta y hace arte.

El que lo dude puede ir al Museo del Alma Máter y preguntar por la obra ganadora del más reciente salón de la Universidad. Allí encontrará una ventana que un día, después de mucho mirarla, negociarla y de ahorrarse unos pesos, compró en una demolición. Luego le rompió los vidrios, la intervino con concreto y la llenó de sentido. La obra se

llama “Centinela” y es según Mario Augusto Arroyave Posada, uno de los jurados del salón, “un susurro, una obra vigilante, acusadora, con gran carga de intimidad, que aprovecha la dinámica de lo hecho e involucra al espectador”.

Bromeando, sus amigos le dicen que esa es la ventana más cara que ha comprado el museo y que con la plata del premio, debería comprar una carreta para recoger escombros. Ella se ríe sin mucho escándalo. En realidad tiene por qué estar contenta. Con esa forma de expresar su silencio, el año pasado también fue seleccionada al Salón Nacional de Artistas en Bogotá y un trabajo suyo fue escogido en el concurso de fotografía de la Universidad.

Pese a todo Laura no es una mujer que grite su seguridad a los cuatro vientos. A veces un problema puede darle vueltas en la cabeza por largo tiempo hasta que, presa del desespero por no hallarle solución, inicia un paseo frenético con pasos cortos y rápidos por su oficina, como buscando algo que se le ha perdido. Justo cuando sus compañeros creen que le va a ocurrir una tragedia, se para en seco y toma una decisión. Luego sale sin perder un minuto, para llevar a cabo lo que se le haya ocurrido. Casi siempre regresa un par de horas después, como si nada hubiera sucedido, fumando, con un tinto en la mano y diciendo “¿ya vieron lo bonito que está el atardecer?” □

# La política de equidad social y la transformación de la educación superior

Un análisis acerca de las oportunidades educativas extractado de un documento del profesor de la Universidad Nacional Víctor Manuel Gómez C., presentado en el coloquio internacional Universidad - Estado - Sociedad.



El tema de la equidad social en las oportunidades educativas, particularmente en la educación superior, es un tema poco analizado en Colombia. No forma parte central del temario de política educativa, ni constituye un propósito explícito, plasmado en escenarios que oriente la política y la planeación educativa.

Tampoco se han analizado las implicaciones prácticas que una política de esta índole tendría sobre asuntos como los objetivos de las tasas de escolarización, políticas prácticas de admisión y selección, financiación del acceso a diversos grupos sociales, redistribución regional de la ofertas de oportunidades y nuevas formas de relación entre el Estado y las instituciones públicas y privadas (entre otras).

Teniendo en cuenta lo anterior, las políticas de equidad social adquieren importancia como una fuerza de cambio. A ella se ha referido explícitamente la Misión para la Modernización de la Universidad Pública en una estrategia que plantea “asegurar la equidad social como compromiso de la universidad pública, reafirmando su carácter de uni-

versidad para todos, pero focalizando esfuerzos sobre los sectores más vulnerables del País”.

Hay dos razones que explican el grado de importancia de este tema. La primera es política-ideológica y se refiere al grado de compromiso de una sociedad con la construcción de la democracia, ya sea que base su legitimidad en la distribución igualitaria de las oportunidades o que no supere las formas e instituciones de la democracia “formal”, la que está acompañada de profundas desigualdades e inequidades sociales.

La segunda razón se refiere a los problemas derivados de la interfase entre la educación media y las oportunidades de educación superior. La primera en todas las sociedades tiende a lograr una cobertura masiva, mientras que la segunda es de índole restrictiva y selectiva.

En el contexto colombiano, la construcción de una democracia real, basada en la igualdad social de acceso a las oportunidades educativas, no ha sido un ideario político-ideológico que guíe la educación superior. Este nivel educativo sigue siendo altamente restrictivo en relación al grupo de edad entre los 18 y 24 años con tasas muy bajas con relación incluso a otros países latinoamericanos.

A esto se suma la baja participación de población mayor de 25 años debido a la prevalencia de participación de modelos institucionales y curriculares de oferta rígidos, lineales y presenciales, que limitan su acceso a quienes por múltiples circunstancias laborales o familiares no pueden adaptarse a la inflexibilidad de esta oferta.

Por otro lado la oferta de educación superior se concentra en las tres mayores áreas urbanas del País y tampoco se han tenido en cuenta posibilidades como la educación a distancia y otras formas de educación no presencial, la modernización del currículo, la transferencia o validación de créditos.

## La interfase entre la educación media y la superior

La educación en Colombia sufrió un estancamiento desde la década del setenta. En veinte años,

entre las décadas del setenta y ochenta, sólo se invirtieron en educación el 2,9% del PIB, por debajo de países de la región con grado de desarrollo comparable. Este atraso colocó al País en una situación semejante a la India. Sólo en 1988 se reconoció el grave atraso y se decidieron políticas de universalización del nivel primario con expansión de la cobertura al secundario.

De otro lado la estrecha relación entre niveles de ingreso y escolaridad se evidencia en que mientras el promedio de años de escolaridad de la población mayor de 24 años es de 5,9, se reduce a 3,2 años de escolaridad en la de bajos ingresos: 4,3 años de escolaridad en la población urbana y 2,3 en la rural. A esto hay que sumar que la rápida expansión de la cobertura del nivel básico genera una demanda creciente por educación secundaria y media.

La universalización del acceso a este nivel es un imperativo social, político y económico. La sociedad moderna basa su legitimidad en la democratización de las oportunidades educativas, siendo considerada internacionalmente la educación secundaria superior, como el nivel mínimo requerido de toda persona en esta sociedad.

Las tendencias hacia la universalización de la cobertura del nivel medio implican la pérdida de importancia de su papel tradicional de nivel de paso a la educación superior, dado que sólo un pequeño porcentaje de personas pueden o quieren acceder a este nivel. Las consecuencias de este desfase entre demanda y oferta de educación superior se evidencian en cifras dadas por el ICFES: en 1992 de 428.253 aspirantes sólo 147.875 (el 34,5%) lograron el acceso a la educación superior, en la cual el 75% de la matrícula pertenece a instituciones privadas.

En cuanto a la calidad educativa hay que anotar que la expansión de la educación media implica la creciente participación en la educación superior de sectores sociales antes excluidos, lo que genera un alto grado de heterogeneidad sociocultural en el cuerpo estudiantil que incluye capital cultural, intereses y expectativas respecto a su experiencia educativa.

Estos cambios relieván la importancia de la diversificación de la oferta de educación superior.

La heterogeneidad y la diversidad en la oferta y demanda de la educación se convierten en temas

centrales de la política educativa, contrariamente a los supuestos tradicionales sobre la homogeneidad de intereses y expectativas y sobre la prevalencia de la universidad como única institución deseable.

La exclusión de estos temas es fuente de discriminación e inequidad social con estudiantes provenientes de estratos sociales previamente excluidos de la educación superior con un capital cultural inferior o diferente.

### **La política de equidad social**

Este es uno de los principales tópicos de la política educativa en toda sociedad pues expresa implícita o explícitamente su modelo de democracia. La cantidad y calidad de la educación recibida constituye para cada persona el principal "capital" intelectual y social. La sociedad moderna se caracteriza por la fuerte tendencia a disminuir el peso de factores hereditarios y adscriptivos en la ocupación final. Por eso los criterios de distribución social de las oportunidades educativas son de gran importancia en la democratización y legitimación de la estratificación socio-ocupacional resultante.

Las sociedades que se han propuesto metas de modernización productiva con equidad social, han relevado el papel proactivo de la educación como un bien que promueve la autoconciencia, que puede ser distribuido con eficacia y que puede mejorar las oportunidades sociales de población previamente excluida.

Además de su efecto democratizador, la educación tiene importantes efectos multiplicadores en la creación de la capacidad nacional de aprendizaje, de innovación continua, de creatividad, que constituyen las bases de la competitividad.

Una de las tareas más importantes en la planeación a largo plazo de la educación superior en Colombia es la elaboración de una visión estratégica sobre equidad social en educación superior conformada por objetivos, metas, escenarios y resultados futuros deseables referidos a metas de expansión de oportunidades a determinados grupos socio-económicos del País; diversificación de la oferta, con nuevos tipos de instituciones, modalidades de aprendizaje y programas; nuevas políticas de selección y admisión; nuevas políticas y mecanismos de financiación, tanto a las instituciones como a la demandada por el estudiante y nuevas formas de articulación con la educación media. □

## ¿Cómo va la educación?

Agenda Cultural reproduce apartes de un informe elaborado por la vicerrectora de extensión Clara Inés Giraldo Molina, representante de la Universidad en el coloquio internacional Universidad - Estado - Sociedad.

En el evento convocado a fines del año pasado en Santafé de Bogotá por ASCUN, con la colaboración de la Universidad Nacional de Colombia, la Organización Universitaria Interamericana y el ICETEX, fueron dados a conocer algunos puntos de vista acerca de los problemas de la educación en nuestro país y su nivel de desarrollo frente a otros de la región.

Según el informe, la tasa de escolaridad superior en Colombia es una de las más bajas de América Latina. Estudios realizados detectaron que sólo logra cubrir el 14% de la población joven, ocupando el penúltimo lugar con Brasil. Apenas Haití tiene una tasa menor.

Por otro lado el 70% de la oferta educativa se concentra en Bogotá, Cali y Medellín y las instituciones de educación superior colombianas, tienen pocos alumnos, si se les compara con las de otros países latinoamericanos. Ninguna llega a cuarenta mil estudiantes.

En lo que se refiere a los sistemas de ingreso a la educación superior, tanto Colombia como otros países muestran una selectividad sociocultural. En lo referente a la educación media y básica, en nuestro país su calidad es muy cuestionable y no se identifica un sistema que articule los distintos niveles de educación. Por el contrario se pueden detectar modelos pedagógicos ortodoxos y con poca flexibilidad curricular que van perdiendo vigencia.

El informe plantea que "la misión de la universidad debe tener relación con los cambios ge-

nerados en la sociedad". Así, la universidad debe desarrollar áreas que le permitan responder a los retos de la sociedad en salud, educación e infraestructura para garantizar accesibilidad geográfica de las distintas poblaciones, capacidad para conducir el sistema productivo y el desarrollo de competencias para la gobernabilidad.

Las conclusiones del coloquio, tomadas de la mesa redonda y la conferencia final son:

— Se tiene una Constitución para una utopía de Nación; pero no se tiene una universidad para la Constitución y la utopía.

— La universidad fue pensada para trascender el inmediato y para trascender el Estado.

— El Estado colombiano es débil, pobre y clientelista.

— Hay un sector privado que no investiga o no invierte en la investigación, que no tiene relación con la educación y que parece no estar interesado en ello.

— El País debe democratizar las ofertas educativas.

— Es preciso un proyecto nacional sobre educación.

— No hay sistema educativo que articule los tres niveles del aparato educativo.

— El Plan Decenal de Educación propuesto no responde a la misión de ciencia, tecnología y desarrollo.

— Podría pensarse en un consejo nacional de educación que tenga en cuenta la educación en general y no sólo la educación superior. □



## Cartas del lector

Respetada opinión,

Es una lástima que no se respeten en la actualidad los lugares públicos. En ellos los seres humanos nos divertimos, descansamos, soñamos y creamos. Afirmo esto porque en nuestra Universidad estos lugares son un verdadero centro de encuentro, donde se reúnen un sinnúmero de personas con distintos intereses. Quiero en esta ocasión hacer referencia al teatro Camilo Torres; éste sí que es un verdadero lugar público, allí estudiantes, profesores, etc. nos reunimos para realizar diversas actividades (asambleas, ver obras teatrales, danzas...) y a partir de la programación de Extensión Cultural nos reunimos la mayoría de las veces para disfrutar de una buena película. Sin embargo, es lamentable que ciertas personas utilicen este lugar para fumar no sé qué porquerías, justo en el momento en que se proyecta la película. Alguno me podrá replicar que cada cual es libre de hacer lo que le venga en gana (fumar, beber, etc.) y tendría razón, pero sí quisiera aclarar que estos espacios por su carácter público deben ser respetados al máximo. ¿Qué ha pasado con las normas de convivencia? (en otros tiempos llamadas normas de urbanidad) ¿Dónde quedó el respeto hacia las demás personas? ¿Acaso no nos damos cuenta de que en estos lugares el aire escasea por ser un lugar encerrado? Me daría gran alegría si X o Y persona escribiera a la opinión universitaria sobre este asunto y confirmaran mi sentir, o al menos reflexionáramos sobre estas situaciones para que no se vuelvan cotidianas en nuestra Alma Máter.

Gracias a todos y Dios permita que podamos respirar un poco más de aire puro en los tiempos futuros.

José Herrera Ospina  
C.C 98.533.240 de Itagüí  
Estudiante Departamento de Estudios Bíblicos

Es un honor para los usuarios de la Biblioteca Pública de nuestro Municipio, tener en esta institución los ejemplares de tan prestigiosa revista.

Quiero agradecerles el envío de "Agenda Cultural" y felicitarlos por la gran labor de expansión de la cultura de su institución, por su insuperable contenido y organización, es de reconocimiento, la cooperación entre las diferentes empresas, instituciones y gentes que sirven a toda la comunidad, con el fin de proyectar las manifestaciones de la cultura paisa.

Cordialmente,

Rosa Elena Gallego Díaz  
Directora Casa de la Cultura  
San Roque

He venido recibiendo con periodicidad la revista Agenda Cultural Universidad de Antioquia que ustedes gentilmente hacen llegar a esta Institución.

El material informativo ha sido acogido en forma muy positiva no sólo por mí, sino especialmente por nuestros usuarios quienes manifiestan la complacencia de tener un vínculo efectivo con el Alma Máter.

Deseo expresar mis sentimientos de aprecio por un trabajo que es de utilidad incalculable para la comunidad estudiantil y para el público en general, especialmente el de provincia.

Tengan la seguridad de que su dedicación, entrega y sacrificio por mantener en circulación tan importante medio de comunicación, se verá recompensada con creces abundantes.

Antonio José Morales Londoño  
Director Casa de la Cultura  
Yarumal

# Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central

## Muestra de grabado en la Universidad

Una selección de la obra gráfica realizada por estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia se exhibe durante este mes.

Desde épocas muy remotas, los hombres realizan la práctica del grabado. Labraban figuras y signos sobre diferentes superficies tales como piedras, metales, maderas o cueros, utilizando instrumentos cortantes o elementos como el fuego.

Se creaban objetos utilizados como talismanes, piezas para rituales y ornamentos. Después esos objetos comenzaron a cumplir la función de reproductores de imágenes en serie sobre paredes, hojas, pergaminos, cortezas o telas, hasta la aparición del papel, considerado el soporte ideal para la reproducción de imágenes que eran llevadas a diferentes lugares y ofrecían la posibilidad de ser contempladas por gran cantidad de personas.

En nuestra época, con la aparición de nuevos materiales y soportes (plástico, acrílico, cartón, aglomerados, etc., unidos a los ya existentes como las maderas y los metales que enriquecen la gama de materiales en el arte del grabado), jóvenes artistas cultivan este arte que hace parte de un legado del ser humano a través de los tiempos.

Otros pensamientos, otras ideas y formas de resolución abren campo a innumerables posibilidades para la creación de imágenes, perpetuando el grabado, posibilitando su autonomía y su magia como una de las tantas formas de expresión existentes en el campo del arte.



La presente exposición es una selección de la obra gráfica realizada por estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. Nuevas propuestas gráficas que nos señalan caminos que el grabado y los diferentes procedimientos de impresión recorren actualmente. El color, la mancha, la línea, el concepto, están recreados en las diferentes imágenes, planteando cada cual una reflexión personal, un mundo propio decantado a través de técnicas que se transforman en lenguaje, para indicarnos que el grabado sigue teniendo vigencia en el universo del arte.

Elkin Úsuga G.  
Profesor Facultad de Artes

## Novedades editoriales

### Editorial Universidad de Antioquia

#### *Manual de procedimientos para el diagnóstico de la leishmaniosis cutánea americana*

Iván Darío Vélez Bernal y Sonia del Pilar Agudelo López  
1996. 17 x 24 cm. 36 pp. Fotografías, dibujos. Rústica. Colección Yuluka.

Este libro ofrece en forma clara y detallada las técnicas de toma, procesamiento y lectura de las muestras biológicas para el diagnóstico, de acuerdo con los procedimientos y las técnicas modificadas en el Servicio de Leishmaniosis de la Universidad de Antioquia. Con esta metodología se ha aumentado la sensibilidad de las pruebas, lo cual permite detectar un mayor número de casos que los reportados en la literatura científica nacional e internacional. Los procedimientos aquí descritos son igualmente aplicables para la toma de muestras en animales reservorios. Este manual es de gran utilidad para médicos, enfermeros, promotores de salud y, en general, para todos los profesionales de la salud.

#### *Refranes y dichos*

Roberto Cadavid Misas  
1996. 14 x 21,4 cm. 431 pp. Rústica. Colección Señas de Identidad

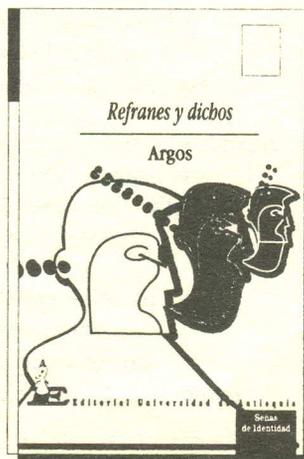
En este libro el lector aficionado y el estudioso del lenguaje encontrarán refranes, exageraciones, exclamaciones, juegos y otros fenómenos lingüísticos que manifiestan las prácticas, las creencias, la tradición, el humor y la picardía de la cultura antioqueña. Éstos fueron coleccionados por Argos —Roberto Cadavid Misas— entre las gentes del pueblo y en diversas obras literarias. Las expresiones son comentadas con el tono anecdótico que lo caracterizó.

*Refranero antioqueño*

#### *Refranero antioqueño*

Carlos García Zapata y César Muñoz Arroyave  
1996. 14 x 21,4 cm. 322 pp. Rústica. Colección Diccionarios

Los habitantes de Antioquia utilizan constantemente refranes, frases proverbiales, dichos, expresiones que hacen parte del modo de ser de esta región colombiana. *Refranero antioqueño* presenta una amplia muestra de esos usos lingüísticos y los organiza sistemáticamente en forma de diccionario. Cada entrada está acompañada de información gramatical, de una explicación o definición y de ejemplos, que lo convierten en obra de consulta fundamental tanto para investigadores interesados en las manifestaciones lingüísticas de la región, como para el público general que quiera ampliar sus conocimientos y reconocer la versatilidad y lúdica en el manejo del lenguaje. □



# Publicación informativa de la Universidad de Antioquia

**Presidente del Consejo Superior:** Álvaro Uribe Vélez

**Rector:** Jaime Restrepo Cuartas

**Vicerrectora de Extensión:** Clara Inés Giraldo Molina

**Dirección:** Jefa de Extensión Cultural Zulma Orozco Santamaría

**Editor:** Diego Andrés Guerrero A.

**Diseño:** Diego Isaza Hernández

**Asistentes en comunicación:**

Liliana Andrea Marín Peña y Liliana Cadavid Celis

**Asistente en sistemas:** Mónica María Monsalve Quintero

**Fotografía interiores:** Mónica Chavarría

**Foto portada:** Ramiro Posada

**Foto última página:** Manuel Ortega Velásquez

**Diagramación y montaje:** Imprenta Universidad de Antioquia

**Impresión:** Servigráficas

**Fecha de cierre próxima edición:** lunes 3 de febrero

**Agenda Cultural Internet:** <http://catios.udea.edu.co>  
o consúltela en la página de la Universidad en la Red

La Agenda Cultural Universidad de Antioquia  
circula los primeros días de cada mes.

Puede reclamarse en el hall del Teatro Universitario.

Agenda Cultural Universidad de Antioquia. Ciudad Universitaria,  
Departamento de Extensión Cultural, bloque 22, oficina 204,  
Medellín-Colombia. Teléfono 210 51 75, Fax 233 17 43.  
E-Mail: [agencult@catios.udea.edu.co](mailto:agencult@catios.udea.edu.co)

Las opiniones expresadas en esta publicación  
sólo comprometen a sus autores.

En consecuencia, no pueden ser asumidas  
como posiciones oficiales de la Universidad de Antioquia.